



**PROTOCOLO DE ACCIONES DEL  
PERSONAL ACADÉMICO  
( INVESTIGADORES Y DOCENTES)  
ANTE UN SISMO**

TIPO DE DOCUMENTO:  
**PROTOCOLO**

FECHA DE ELABORACION: 07/09/2018

En cumplimiento de la política institucional de seguridad integrada y con el propósito de preservar la integridad física de los miembros de la comunidad universitaria, se establece el presente protocolo que es de aplicación obligatoria por parte del personal académico (investigadores y docentes) de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE ante un sismo, sin importar la magnitud del mismo.

**EL PERSONAL ACADÉMICO (INVESTIGADORES Y DOCENTES) LIDERARÁ LAS ACCIONES QUE DEBERÁN REALIZAR LOS ESTUDIANTES EL MOMENTO EN QUE SE PRODUZCA UN SISMO:**

A continuación se detalla las acciones que deberá cumplir el personal académico (investigadores y docentes) que se encuentre impartiendo clases o realizando trabajos de investigación con estudiantes, el momento de producirse un sismo:

1. El momento en que se produzca el sismo, **de inmediato** la/el docente o investigador deberá tomar el control de los estudiantes disponiendo lo siguiente:
  - Es un sismo, mantengan la calma
  - Coloque la silla dentro de su escritorio y adopte la posición fetal en el espacio vital o triángulo de vida (lado izquierdo o derecho del pupitre), protéjase la cabeza con los brazos y espere mis disposiciones.
2. El momento en que termina el sismo, inmediatamente la/el docente o investigador debe conducir la evacuación:
  - Levántese, tome sus pertenencias, ubíquese en columna detrás de mí y nos dirigimos hacia el punto de encuentro.
  - Solicitará al comandante de curso que salga al final luego de verificar que todos hayan evacuado y que coloque una silla en la puerta para que los brigadistas sepan que en esa aula ya no se encuentra ninguna persona.
  - La/el docente o investigador sin correr pero desplazándose de manera rápida conducirá a los estudiantes por la ruta de evacuación previamente identificada hacia el punto de encuentro más cercano.
  - Durante la evacuación deberá solicitar a los estudiantes que no corran, no griten y no empujen.
3. En el punto de encuentro, la/el docente o investigador deberá:
  - Agrupar a los estudiantes, lo ideal es que formen un círculo y tomen asiento ya que permanecerán en el sitio mínimo 30 minutos.

- Con la lista de asistencia verificará que se encuentren todos los estudiantes que estaban en el aula; en caso de faltar alguien deberá informar al brigadista de evacuación más cercano.
4. Los miembros del Grupo de Brigadistas de Estructuras, SI LA SITUACIÓN LO PERMITE, 15 minutos después de haber terminado el sismo, ingresarán a los diferentes edificios del campus para verificar la condición de las estructuras; luego de lo cual informarán al Director de Seguridad Integrada quien le reportará al Señor Rector y en ausencia de este a quien le siga en jerarquía a fin de que decida el reingreso a las aulas o el final de la jornada académica.

**Acciones a seguir en los laboratorios en que se esté trabajando con una fuente de probable generación de incendio.**

- Si en las prácticas docentes o de investigación se está trabajando con GLP o con algún otro gas que podría ser la causa de inicio de un incendio; la/el docente o investigador antes de iniciar la evacuación solicitará que se apague el equipo o instrumento que mantiene encendido el fuego y que se cierre el suministro del gas.

**La/el docente o investigador que se encuentre en las aulas y laboratorios ubicados en la planta baja de los diferentes edificios:**

Deberá evaluar la situación y decidir:

- Si la magnitud del sismo permite que se desplacen con seguridad; de inmediato conducirá la evacuación de los estudiantes hacia el punto de encuentro más cercano.
- Si la magnitud del sismo NO permite que se desplacen; de inmediato deberá disponer que se ubiquen en el espacio vital o triángulo de vida y una vez que haya terminado el sismo deberá conducir la evacuación.

**Acciones que deberá cumplir el personal académico (investigadores y docentes) que se encuentren en las oficinas el momento de producirse un sismo:**

- Debe mantener la calma, ubicarse en su espacio vital (triángulo de vida o en una columna estructural alejada de vidrios), adoptar la posición fetal, protegerse la cabeza con brazos y manos.
- Una vez terminado el sismo la/el docente o investigador será un elemento de apoyo para los miembros de la comunidad universitaria y visitas que se encuentren en las oficinas y en los corredores de los edificios, solicitará que evacuen el área dirigiéndolos hacia el punto de encuentro más cercano.
- En el punto de encuentro, de ser necesario colaborará con los docentes que estén a cargo de estudiantes.

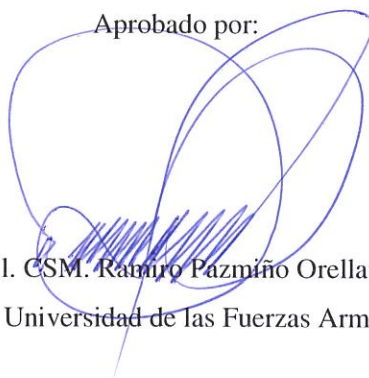
**ES RESPONSABILIDAD DEL INVESTIGADOR Y DEL DOCENTE EJECUTAR LAS ACCIONES INDICADAS ANTE TODO SISMO SIN IMPORTAR LA MAGNITUD DEL MISMO, LO QUE PERMITIRÁ PRECAUTELAR LA INTEGRIDAD DE SUS ESTUDIANTES.**

Elaborado por:



Tern. (SP) David Molina Vizcaíno  
Director de la Unidad de Seguridad Integrada

Aprobado por:



CrnI. CSM. Ramiro Pazmiño Orellana  
Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE



